

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas
Acta 2/2020

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2020, se reunieron de manera remota a través de la plataforma Google Meet, los integrantes del Comité de Transparencia: Francisco Javier Aguilar Mosqueda; Leila Karina Corona Sánchez y Yunnuen Zamai Estrada Rentería, mismos que fueron convocados a esta sesión mediante comunicado enviado el día 10 de diciembre a sus correos institucionales y, bajo el siguiente orden del día:

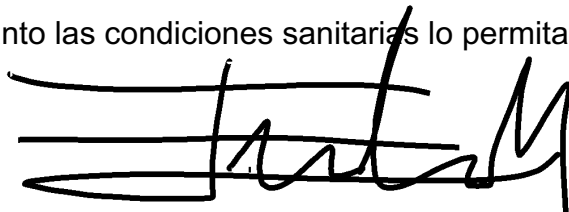
1. Pase de lista, y aprobación del orden del día en su caso.
2. Revisión de las solicitudes de acceso a la información acumuladas.
3. Asuntos generales.

Acto seguido, se sometió a consideración de los presentes, el orden del día; el cual quedó aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del orden del día, se informa a los integrantes del Comité, que las solicitudes de información con folios: 00652120, 00711820, 01073520, 01097320, 01098720, 01097520, 01157120 fueron atendidas, sin que se actualizara ninguna causa que motivara la clasificación de la información o ampliación de término. Por lo que todos se dan por enterados sin realizar ninguna manifestación.

Como cuarto punto del orden del día, el presidente del Comité pregunta si alguno de los presentes desea tratar algún asunto general; manifestando no tener asuntos generales que tratar.

Agotados todos los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 55 minutos del día 14 de diciembre del presente año, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente acta, cuya firma por parte de todos los asistentes queda pendiente hasta en tanto las condiciones sanitarias lo permitan.



Lic. Francisco Javier Aguilar Mosqueda

Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de
Lázaro Cárdenas.

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas
Acta 2/2020

C.P. Leila Karina Corona Sánchez
Integrante del Comité de Transparencia.

Yunnuen Zamai Estrada Rentería
Integrante del Comité de Transparencia.